

*Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas
Desaparecidas y Hechos que la motivaron
Cámara de Representantes
República Oriental del Uruguay
Acta N° 14, 8 de julio de 1985,
Tomo II, págs. 485 a 522*

ACTA N° 14

En Montevideo, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora diez y cinco minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, de la Cámara de Representantes.

ASISTENCIA. Asisten los señores Representantes miembros, Mario Cantón, Francisco A. Forteza, Hugo Granucci, Nelson Lorenzo Rovira, Edén Melo Santa Marina, Elías Porras Larralde, Oscar López Balestra y Víctor Vaillant.

Faltan: con licencia el señor Representante Víctor Cortazzo; con aviso el señor Representante Edison H. Zunini, y sin aviso, el señor Representante Alfredo Zaffaroni.

Preside, en forma “ad hoc”, el señor Representante Forteza actuando en Secretaría el funcionario Martín García Nin.

ASUNTOS ENTRADOS. El señor Representante Melo Santa Marina presenta una solicitud de documentación a proporcionar por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la solicitud a dicho Ministerio para que ejerza las acciones tendientes a proteger a criaturas hijas de ciudadanos uruguayos, que figuran como desaparecidos en la República Argentina, o que han sido adoptados por familias de esa nacionalidad, en forma violatoria de las normas jurídicas vigentes. La Comisión hace suya tal propuesta cursando dicha minuta en la forma de estilo.

Caso **Desaparecidos en la Argentina**. Se hace presente el señor Washington Pérez, quien fuera protagonista de diversas situaciones relativas a desapariciones de ciudadanos uruguayos en la República Argentina. Realiza una pormenorizada y extensa exposición, contestando finalmente a diversas requisitorias efectuadas por parte de miembros de la Comisión.

Caso **Juan Américo Soca**. También comparecen las señoras Mercedes Izquierdo de Soca, Juana Ríos de González y Mercedes Soca de Gastaldo, prima, medio hermana y madres respectivamente del titular del legajo a estudio de la Comisión. Las mismas exponen sus puntos de vista sobre el particular, señalando que la viuda y el suegro de Juan Américo Soca son quienes están en inmejorables condiciones para brindar información sobre el punto.

Caso **Adán Abel Ayala Alvez**. La Comisión recibe al señor Ramiro Asiz Ayala, padre del desaparecido Adán Abel Ayala Alvez, quien a la vez de realizar una pormenorizada exposición sobre la desaparición de su hijo, deja en la Comisión un legajo conteniendo todo lo actuado al respecto, así como información de la prensa de entonces, lo que es agregado a las actuaciones de la Carpeta respectiva.

Antes de retirarse, el deponente expresa que quiere dejar presente en la Comisión, el agradecimiento que debe al señor Representante Vaillant y a su señor Secretario, a quienes, sin conocer y ante el planteo que le efectuara del caso, le colmaron de atenciones y brindaron todo tipo de facilidades para que pudiera proveerse del material informativo de la penosa situación por la que ha debido pasar su familia.

De todas las deposiciones que precedentemente se da cuenta, se toma versión taquigráfica, cuya traducción dactilográfica se adjunta a esta acta y se la considera parte integrante de la misma.

Para la próxima sesión, se resuelve considerar los casos de la desaparición de la señora Gladys Haydée Etcheverrito Artigas de Ruiz, señor Asdrúbal Paciello Martínez, y recibir el testimonio de los testigos que no pudieron concurrir en la oportunidad en que fueran anunciados, de los casos de desaparición de los señores Horacio Gelós Bonilla, Luis Eduardo Arigón Castel y Juan Américo Soca.

Siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente, que firman los señores Presidente y Secretario de la Comisión.

MARTIN GARICIA NIN
Secretario

FRANCISCO FORTEZA
Presidente "ad hoc"

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS

(Sesión del día 8 de julio de 1985)

SEÑOR PRESIDENTE (Forteza). Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 10)

(Entra a Sala el señor Washington Pérez)

Recibimos al señor Washington Pérez a fin de que nos brinde la información que posea sobre el tema que se le ha encomendado a esta Comisión. Lo dejamos en el uso de la palabra para que narre los hechos que conozca.

SEÑOR PEREZ. Me llamo Washington Pérez, soy ex dirigente del sindicato de FUNSA, al que ingresé en el año 1948. A partir del año 1952 había desarrollado una actividad sindical y en el año 1974 me trasladé de Uruguay hacia Argentina. El motivo de mi traslado fue la situación imperante en nuestro país. También me movió al trasladarme toda una situación de requerimiento de integrantes de la Mesa Representativa y de la Convención Nacional de Trabajadores. En ese momento desarrollo en forma totalmente legal -con documentos uruguayos y argentinos de radicación- una actividad laboral, vendiendo diarios en la línea Sarmiento, arriba de los trenes de Liniers a Flores y por la noche vendiendo la sexta edición en Villa del Parque, en la ciudad de Buenos Aires.

El 13 de junio de 1976, aproximadamente a las 4 o 4 y 30 de la mañana irrumpen en mi casa, donde vivo con todo el grupo de mi familia -ya a esa altura mis familiares se habían trasladado a Buenos Aires-, casi tirando la puerta al suelo, varias personas que preguntan por Washington Pérez. Uno de mis hijos dice: "Washington Pérez soy yo". Y una de las personas que se identifica dice a mi hijo que es un militar y un policía de las fuerzas militares y armadas uruguayas. En ese momento yo salgo del fondo de mi propia casa y le dicen a mi hijo: "Ya sabemos que no sos Washinton Pérez. Te vimos hace pocos días, inclusive en el Luna Park", donde uno de mis hijos desarrollaba la actividad de boxeo. Me dicen: "Mirá, Pérez, vos me conocés a mí y a algunos de los que están acá".

Tengo un testimonio que tendré el gusto de hacérselos llegar, a efectos de que vean lo que es la denuncia a nivel internacional. Esperemos que por intermedio de la justicia se llegue a una solución, que es lo que todos deseamos.

En ese momento, lo que me dice esta persona -a quien no logro identificar todavía en esa situación- es: “Tenemos una persona amiga tuya, un conocido, un compañero. Queremos que nos acompañes. Vas a demorar poco tiempo, pero desearía que nos acompañaras”. En ese momento son cuatro o cinco personas, pero llegan en dos coches. Pero, era más gente.

A uno de mis hijos se le ocurre decir: “Si usted dice que no hay problema, que no va a suceder nada, ¿cuál es el inconveniente de que uno de nosotros lo podamos acompañar? Esta gente accede entonces a que uno de mis hijos me acompañe. Lo suben en otro coche utilizando para taparlo una bufanda. Yo estaba en la calle Paz Oldán 364, en Morón, República Argentina. En ese lugar estaba desarrollando una actividad como vendedor de diarios que realicé durante dos años. Cuando me introducen en ese coche, demoramos aproximadamente entre veinte y veinticinco minutos en llegar a un lugar -el año pasado tuve la posibilidad de reconocer el lugar en cinco oportunidades frente a una doctora y una jueza, cuya causa está radicada en la República Argentina, en la calle Venancio Flores, que es identificado como Automotora Orletti. Esto fue reconocido en la denuncia que está radicada en Buenos Aires, por el señor Enrique Rodríguez Larreta Piera, y también a través de mi testimonio en esa misma causa. Cuando llegamos a ese lugar, entramos a un local donde se levanta una cortina metálica y soy trasladado por una escalera hacia una parte alta, por lo menos hacia un primer piso. Cuando logro entrar ahí me acompaña una persona para subir, porque en ese lugar hay dos escaleras. La jueza cuando me entrevistó el año pasado, me pidió que precisara bien por dónde me habían subido, logro identificar esa escalera del lado derecho; aquí tengo una foto que puedo mostrarla si ustedes lo consideran conveniente y oportuno. Introducido en ese lugar aparece la persona que me había dicho: “Mirá “Perro”, vos me conocés a mí y a algún otro que está aquí”. Esa persona que logro identificar es el comisario Campos Hermida, que conocí a través de una detención mía ocurrida en 1971 en el 4º piso de la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo. Luego me dijo: “Vamos a traer a una persona amiga, conocida tuya. Sabemos que hoy no tenés ningún problema en Montevideo, sólo hay problemas de rutina. Hay un problema como el de tantos dirigentes sindicales y políticos que es de rutina, pero en el término de cuatro o cinco meses es posible que puedas regresar si tú lo deseas”. En ese momento aparece junto con Campos Hermida, otra persona a

quien identifico como el mayor Gavazzo. También aparece un hombre que reconozco como Aníbal Gordon, responsable de todo lo que ha sido la desaparición y muerte de centenares de personas en Argentina y donde también están involucrados una cantidad de uruguayos militantes y dirigentes del movimiento obrero y de la lucha de nuestro pueblo. En ese momento también logro identificar al mayor Silveira. Identifico también a un coronel Barrios, del Servicio de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército Uruguayo, a través de gestiones que hacíamos por compañeros dirigentes sindicales detenidos en los años 1970 y 1971 en el cuartel de San Ramón, por ejemplo. Nosotros hacíamos gestiones con un hermano que también es Coronel y que estaba en el Estado Mayor del Ejército, en la época del general Chiappe Pose, Comandante de las Fuerzas Armadas en nuestro país.

Estando en ese cuarto, me dicen: “La persona que vamos a traer vos la conocés y es un viejo compañero y amigo tuyo”. La verdad que recordar todas estas situaciones desde el 13 de junio de 1976 a la fecha de hoy, me causa un tremendo problema interno por lo que significa la persona que vi en ese momento. Esto me ocurre cada vez que lo traigo a relación para tratar de aportar datos que permitan llevar a feliz término estas investigaciones a fin de determinar quiénes eran los responsables en la connivencia entre las Fuerzas Armadas uruguayas y las argentinas, durante la represión desatada a partir de los años 1975 y 1976 y todo lo que ello significó en el marco de esa larga noche que le tocó vivir a nuestro pueblo uruguayo.

Me provocó tremenda sorpresa ver la forma en que me traen al compañero Gerardo Gatti. Este compañero desaparece en la Argentina el 10 de junio de 1976. A los cuatro o cinco días de estar detenida, esta persona que me dicen que es “el Jovato”, un coronel perteneciente a las fuerzas militares o paramilitares argentinas, me dice:

“Aquí está don Gatti, felizmente, usted, don Perro, puede verlo con vida gracias a que hoy -y no es para echarle el fardo a nadie-, pudimos arrancarlo de la Policía Federal Argentina donde durante cuatro o cinco días fue brutalmente torturado”. En determinado momento le preguntan: “¿Y usted, cómo se siente?” La verdad es que Gatti en ese momento tiene una infección tremenda en un brazo producto de haber sido colgado y hay una foto sacada entre el 23 y el 24 de junio donde puede verse esto que afirmo, que voy a aportar a la Comisión. Gerardo Gatti había sido integrante del Sindicato de Artes Gráficas y fundador de la CNT. Luego de verlo me dicen: “Tenemos una propuesta muy concreta para hacerte”. En este momento había en el Uruguay diez compañeros del Sindicato de FUNSA detenidos y me plantean: “A cambio de la libertad de Gerardo Gatti y de esos diez militantes detenidos, queremos U\$S 2:000.000”. Eso lo decía el mayor Gavazzo junto con

el que yo identifico como Aníbal Gordon. A posteriori de eso soy introducido en otra pieza contigua que el año pasado logré identificar, en la que tuve oportunidad de conversar a solas con el compañero Gatti. Hay elementos que hay que señalar por el grado de importancia que tienen. En el momento en que nos encontramos solos con el compañero Gatti, llegamos a la conclusión de que esta gente es la misma que mató a Michelini y Gutiérrez Ruiz. Esa conclusión la hizo Gerardo Gatti estando adentro. Pero, ¡qué casualidad! Yo había oído otras cosas cuando lo secuestran a Zelmor Michelini en el Hotel Liberty en Buenos Aires. Esta gente la caracterizo como una banda de asesinos; lo es no solamente porque estuvo involucrada en el rescate por U\$S 2:000.000, sino también porque estaban incursos en todo lo que significó la represión y la connivencia entre las fuerzas militares uruguayas y las argentinas.

En determinado momento, luego, me dicen: “Llegó la hora”. Después, la cuarta vez que me llevan a ese mismo lugar dicen: “Aquí está liquidado”, cuando se terminan las negociaciones sobre Gatti.

Lo que me transmitió Gatti en ese momento fue una especie de encuentro con un compañero para que pudiera transmitir lo que estaba planteado allí. A posteriori salí de ese lugar e intercambié unas palabras con Gatti. Conversábamos muy cerquita, pues teníamos miedo de ser escuchados. A Gatti lo conozco aproximadamente desde el año 1950 o 1951, en que ambos desarrollábamos militancia a nivel estudiantil y luego hicimos juntos toda una trayectoria en el campo obrero y popular de nuestro país. Por eso siempre me ha conmovido y me sigue conmoviendo que no se haya esclarecido la situación de Gatti, de Santana, Mato y tantos otros uruguayos desaparecidos en la Argentina y en nuestro país.

Después fui trasladado, junto con mi hijo, hasta Ramos Mejía, que es la cuarta o la quinta estación después de Once, en la línea Sarmiento, y allí nos dejaron.

Mi familia vivió una situación de nerviosismo. En 1976, después de la muerte de Michelini y de Gutiérrez Ruiz, la situación en Argentina se tornó muy difícil para un hombre que vendía diarios y que había desarrollado la mayor parte de su vida dentro de una organización sindical y dentro de lo que era toda la lucha de nuestro pueblo. Yo estaba muy nervioso, pero se me había transmitido que no respondiera a ninguna pregunta; ya tenía una tarea encomendada, que era bastante difícil. Entonces sólo les dije que todo iba a terminar bien.

(Ante una pregunta del señor Diputado López Balestra en cuanto a si el declarante tenía información acerca de si los ex-legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz podían haber estado en la Automotora Orletti, el señor Pérez responde.)

La información de que dispongo es la que expresé anteriormente. Después de nuestra salida en el mes de agosto, en el exilio, seguimos aportando e indagando a nivel internacional acerca de la situación en nuestro país, con un Parlamento cerrado, con falta de libertad y con lo que eso significa -situación que ustedes conocerán mejor que yo, pues lo vivieron desde adentro- a nivel de solidaridad y de denuncia. Desde el momento en que llegamos a Suecia, por los años 1980 o 1981, recogimos información a través de compañeros que estaban exiliados en distintos lugares y así pudimos apreciar la ligazón estrecha o la responsabilidad de diplomáticos y personas que fueron vistas en Buenos Aires con el secuestro y posterior vil asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, dos personas que, más allá de que se comparta o no sus posiciones, constituyen verdaderos ejemplos a través de su trayectoria. No dispongo de elementos más precisos. El conocimiento que tengo también tiene como fuente las declaraciones de uruguayos que fueron ilegalmente trasladados desde Argentina, como ser Rodríguez Larreta, padre e hijo, y veintiséis uruguayos más, con quienes se hizo un simulacro de invasión de fuerzas subversivas al Uruguay. Pero todo esto ustedes ya lo deben conocer.

Esos son los elementos de que dispongo para poder decir que, al día de hoy, no hay ningún indicio que pueda hacer pensar que hubiera otras fuerzas que pudieran actuar en Argentina con la impunidad con que lo hacían los militares y policías uruguayos y que no sea la misma banda que está relacionada con la desaparición y muerte de tantos otros uruguayos, la que llevó a cabo el asesinato de Michelini y de Gutiérrez Ruiz.

En el marco de mi testimonio, deseo aportar otro dato, relacionado con una conversación que tuve en ese momento con el compañero Gerardo Gatti. Entre los años 1980 y 1981 contamos con algunos elementos provenientes de Europa, con los cuales habíamos podido arribar a cierta conclusión. A través de las palabras dichas por Gatti y teniendo en cuenta algunos elementos posteriores, nosotros pudimos llegar a la misma conclusión, en el sentido de que podría ser la misma gente que actuó en los secuestros y desapariciones de compañeros militantes uruguayos, quienes también estaban estrechamente ligados al secuestro y a la muerte de Michelini y de Gutiérrez Ruiz ocurridas en Buenos Aires.

Voy a relatar cómo se produjo el segundo encuentro con esta gente. A los cuatro o cinco días logro tener contacto con un compañero, a través de la información que me había dado Gerardo Gatti. Le trasmito al compañero cuáles eran las exigencias por el mayor Gavazzo, Aníbal Gordon y el capitán Cordero. A este último lo conocía desde el año 1972, ocasión en que estuve detenido durante 105 días en el 5° de Artillería de Montevideo.

(Ante una pregunta del señor Diputado Vaillant sobre si a los nombres del mayor Gavazzo, Aníbal Gordon, capitán Silveira y el coronel Barrios ahora le agrega el del capitán Cordero, el declarante responde:)

Sí, por supuesto que estaba Cordero. Era un capitán que en el momento que estuve detenido en el 5° de Artillería tenía ese grado. Cuando señalo a Campos Hermida, lo hago en virtud de recordarlo cuando fui trasladado al 4° piso donde estaba Inteligencia y Enlace al escritorio del Director, que era Víctor Castiglioni, en ocasión de recibir la visita del entonces Diputado Nacional, Ariel Collazo, quien me traía medicamentos de mi domicilio.

Después de cuatro o cinco días de haber hecho contacto con ese compañero, aproximadamente a las 11:30 o 11:40, aparece uno de estos integrantes, quien yo indico que era Eduardo Ruffo, un garante de Automotora Orletti, prófugo de la Justicia Argentina hasta el día de hoy, quien está involucrado en todos estos problemas y requerido. Existe un auto de detención por parte de dicha Justicia, por estar involucrado en los dos últimos secuestros; en el caso de un sobrino del general Lanusse y de otro industrial lograron la suma de U\$S 4:000.000, hechos que fueron publicados en la prensa por los cuales la Justicia Argentina ha hecho un auto de requerimiento. Como consecuencia de esto, es trasladado desde el mismo casero donde estaba detenido Aníbal Gordon a una distancia de 600 o 700 kilómetros de Buenos Aires, y la misma Justicia y el Centro de Estudios Legales (CELS), con otras organizaciones de defensa de los derechos humanos, toma el problema de la denuncia concreta sobre Gordon, en la cual se señalaba la importancia del testimonio y la denuncia de Rodríguez Larreta, así como la de otros testigos que hablaron en Buenos Aires sobre el problema de los desaparecidos uruguayos en la Argentina.

Cuando me encuentro con los compañeros, en ese momento me llevan a un coche, al que logro subir, y me dicen: “Caminás por Nazca. Allí encontrarás un auto con la puerta abierta”. Nazca está en Villa del Parque, en Buenos Aires. Así lo hice, cerré el quiosquito donde vendo, me introdujeron en el coche y me llevaron al mismo lugar, que había reconocido como Automotora Orletti. Allí me preguntaron: “¿Tiene alguna novedad?”. Contesté que sí. Quiero señalar algo importante para que quede claro y después no haya confusión. Cuando esta gente planteó la primera oportunidad de lo que señalaba fue el primer encuentro con Gatti -fue la única vez que pude hablar a solas con él y fue la ocasión en que intercambiamos ideas sobre que estaba casi seguro de que esta gente había sido la misma que había asesinado a Michelini y a Gutiérrez Ruiz-, en ocasión del problema de los U\$S 2:000.000, que podrían ser recogidos a través de organismos de solidaridad y de organizaciones sindicales en Europa.

Evidentemente, también esta gente contaba con algunos elementos. Cuando el boxeador argentino Víctor Galíndez logró el título mundial en el Luna Park, ese mismo día peleaba mi hijo en el preliminar, fue transmitido por televisión en Buenos Aires. Esta gente me dijo que lo había visto pelear y que también me habían visto comiendo un choricito y tomando un vasito de vino blanco en la estación Flores, a la cual solía concurrir. En esa oportunidad, me plantearon que querían tener conocimiento sobre el estado en que se encontraba Gatti, y mandaron pedir un diario autografiado con la firma del compañero y una foto que demostrara que estaba vivo, ya que no sólo quería tomar en cuenta lo transmitido por el intermediario que, en ese caso era yo. Lo que se planteó en ese momento fue lo siguiente. El mayor Gavazzo, el hombre a quien le decían capitán -que yo identifico como Ruffo- y otro, quien también era capitán del Ejército Argentino e integrante de ese equipo, pero a quien no logré identificar, le preguntan a Gatti, quien estaba tirado en el elástico de una cama, cómo se encontraba. Este dato es importante para reafirmar esta situación. Le preguntaron a Gatti: “¿Lo atendieron con un médico, verdad?” Contesta: “Sí, la verdad que sí”. Acoto que Gatti tenía los ojos bastante desinflamados -la inflamación demostraba la terrible tortura-, lo que señalaba que efectivamente había sido atendido por un médico. El mayor Gavazzo y Aníbal Gordon le preguntan: “Gatti, ¿tiene usted idea de a dónde lo llevaron a atender o a curar?”. Gatti contesta: “No sé, pero tengo idea de que haya sido Campo de Mayo o algo así”. Aclaro que Campo de Mayo es una de las unidades importantes que está en las afueras de Buenos Aires.

Entonces, Aníbal Gordon, muy excitado, dice a Gavazzo y a Cordero en ese momento: “Nuestros criterios de seguridad están fallando porque, ¿cómo este hombre puede saber que fue curado en Campo de Mayo?”. Señala eso como un hecho importante, pero voy a agregar otros más para demostrar la impunidad con que se movía esta gente, militares y policías uruguayos en connivencia con la policía y los militares argentinos. Manifiesto esto para que se tenga en cuenta, cuando Aníbal Gordon plantea que felizmente logró arrancarle, después de haber sido torturado Gerardo Gatti, dónde estaba el lugar de detención en el mismo momento de la desaparición. Había estado en la Policía Federal Argentina.

En ese momento Gordon dice a Gavazzo: “traigan un fotógrafo” y viene el fotógrafo. Hay un sobretodo colgado en un perchero con una gorra de militar, y este señor Gordon -este asesino, este sujeto- dice: “A ver, don Perro, siéntese ahí”. Como vendía diarios, yo llevaba los periódicos de la tarde; esta es una edición que en algún momento determinado se edita en la Argentina; es la sexta edición, junto con “La Razón” y “La

Crónica”. Este diario que aquí tengo es el de la tarde; por la fecha, se puede corroborar que realmente existía este diario, porque algunos preguntaban si era “La Crónica”. Allí se dice: “Descubrimiento siniestro - Plan del terrorismo” y no sé qué cosa. Aquí lo pueden ver más ampliado. Me sacan una foto y este hombre dice a Gavazzo, al lado de él: “¿Me pongo la gorra y así salgo con don Perro y el señor Gatti?”. El otro le contesta: “No haga bromas, coronel”. Cuelgan la gorra en el perchero, me sacan la foto -que es esa que tiene la Comisión- y me dan un cassette para que lo trasmita a los compañeros.

Esa noche es la segunda oportunidad que me llevan. Me vuelven a traer y esa noche me dejan en Floresta. Me llama la atención que, cuando el trayecto demora entre quince y veinte minutos, esa noche demoré menos.

(Ante una pregunta del señor Diputado López Balestra con respecto a que el declarante precise qué oficiales estaban presentes cuando se le sacó la foto, éste responde:)

En ese momento estaban Aníbal Gordon, Gavazzo, Cordero, Silveira, un capitán o teniente Bermúdez; ellos hablaban con esos hombres. A Campos el mayor Gavazzo le decía Campito. Ese es aproximadamente el grupo de gente que estaba en la segunda oportunidad en que me llevaron.

Me dejan en la estación Floresta, me traslado hasta Morón y a los cuatro o cinco días logro encontrarme con ese mismo compañero a través de la llamada que me hace el compañero que vendía diarios. Le entrego el cassette y a los tres o cuatro días recibe la respuesta. Esta gente habla por teléfono preguntándome si tenía respuesta del compañero Gatti, preguntándome si me encuentro bien y si estoy muy nervioso. “Por supuesto que estoy nervioso” -contesté-; “fíjense la situación en que estoy yo, y qué es lo que va a pasar conmigo y, en definitiva, con mi familia”. Y es ahí donde se reitera, una vez que van un sábado de noche caminando con el capitán Cordero y este hombre que identifico como Ruffo me dice: “Nosotros queremos transmitirle, don Pérez, don Perro, que se quede tranquilo. En alguna medida esto se tiene que solucionar porque hay posibilidades en Europa, están los amigos de Gatti y otros amigos europeos que pueden conseguir ese dinero”. A los tres o cuatro días aparece una carta de los compañeros y me llevan por tercera vez a ese lugar. No estaban conformes solamente con ver esta foto sino que pedían fotos de Gatti de frente y de perfil, desnudo, para mostrar si realmente había sido torturado, aparte de lo que se veía de esa herida en el brazo, con la vista irritada y con el signo de una tremenda tortura que había visto en una foto. Eso se seguía manteniendo,

más allá de que el compañero Gatti pudiera estar diciendo de que la situación podía ser ésa, o, después que yo me retirara, podría ser torturado o algo por el estilo.

Esta es una de las fotos (exhibe una fotografía)

La tercera vez que me llevaron ya lo hicieron con algunas expresiones bastante duras. Cuando llego, en ese momento -perdóneseme lo que voy a manifestar, pero tengo que decirlo así- me dijeron: “Esa gente está pelotudeando demasiado; a esta gente le vamos a tener que limpiar 20 o 30, así se van a dejar de joder”. Eso indicaba, cuando hablaba de esa forma, que habría 20 o 30 uruguayos detenidos en la “Automotora Orletti”, y después voy a decir por qué no se trata de que yo esté haciendo un juicio simple o muy apresurado sino que son elementos que entiendo importante aportar a la Comisión. Como es una tarea importante, hay un conjunto de uruguayos y de amigos y compañeros que hemos asumido esta tarea para que sea realmente aplicada, si existe, la Justicia.

Sin sacar fotos desnudo, de frente y de perfil, me firman un suplemento del diario “El País” del domingo anterior -eso era un lunes- en el cual hay una firma de Gerardo Gatti al pie de un gol que había hecho Peñarol no me acuerdo con quién. Pero abajo firma Gerardo Gatti. Y ponen fotos de frente y de perfil, desnudo, de Gerardo Gatti. Y yo se las transmití al conjunto de los compañeros. Esas fotos -como distintas otras-, se dan en el marco de la represión y, como tantos uruguayos desaparecidos, lamentablemente ellas desaparecieron, cuando podrían ser un aporte más que signifique un documento o un testimonio, en definitiva. Esas expresiones los molestaron bastante.

Y la cuarta vez se reafirma lo que estoy sosteniendo anteriormente. Me vienen a buscar y paran en Jonte y Nazca. A 50 metros, en forma esquinada, cruzando la calle, a 30 o 40 metros, hay un patrullero y allí, sin ningún tipo de problemas, esta gente me introduce en el auto. Esa vez se ve que la banda estaba bastante nerviosa y voy a decir también que se recriminan: “Me estás chupando el whisky”, “Pero vos me estás fumando los cigarrillos Nevada”. Y digo esto porque uno de mis hijos, cuando se presentaron como uruguayos, de los cuales a algunos conocía, Campos Hermida y Gavazzo, éste saca un cigarro para fumar y uno de mis hijos le pide un cigarrillo Nevada, le contestan: “Sos medio ligero, Perro, vos también”. Podían ser argentinos u otra cosa, pero también demostraban que habían venido de aquí, con las personas que llevaban los cigarrillos Nevada. No solamente los cigarrillos eran uruguayos, sino que quienes los llevaban eran también uruguayos. Esto lo digo terminantemente. Señalo esto porque me introducen con un arma larga dentro del auto sin ningún tipo de problema; tres hombres estaban cruzando la esquina donde hay una farmacia, y allí estaba un auto patrullero.

Pero lo que más confirma es cuando tomamos -desde Jonte y Nazca-, por Nazca hacia el centro. A las cuatro o cinco cuadras se da un cierto hecho; ellos se comunican por radio para saber dónde y a qué distancia están, hablan en clave, algunas cosas las oí y entendí, y otras no. En determinado momento no reciben respuesta de lo que era un coche custodia; dan un giro de 180 grados a bastante velocidad por la avenida Nazca hacia atrás. Cuando vuelven hacia atrás se encuentran con un auto de particular de la Policía Federal Argentina. Había detenido a lo que era el coche custodia donde venían Gavazzo, Cordero y Ruffo. Ahí baja con un arma y un carné este hombre, el coronel Aníbal Gordon. Demora un minuto y medio o dos minutos -más no puede haber demorado- cuando cruza hasta el coche y viene de vuelta. A mí me tiraron al suelo para que no viera, pero sentía. Cuando vino de vuelta dijo que estaba todo arreglado. Entonces seguimos.

Ahí evidentemente se mostraba una documentación; es un hecho que ustedes deben conocer. Los elementos que nosotros tenemos viviendo en el exilio y, a posteriori, lo que podemos indagamos en Buenos Aires el año pasado confirman la forma en que actuaban impunemente las fuerzas represivas argentinas y uruguayas.

Soy trasladado hasta ese lugar por cuarta vez. Allí se me plantea que el compañero Gatti tenía que hacer una carta para trasmitirla a los compañeros. Evidentemente estaban bastante molestos, porque en un momento me sacan de esa pieza que logré identificar el año pasado. Hay un hecho importante: la primera vez que me llevaron me llamó la atención que a un lado había una caja fuerte en la pared y hacia el otro lado un retrato de Hitler. Esto me hizo acordar a una película de Pepe Arias llamada “La guerra la gano yo”, en que una vez negociaba con Hitler y otra, con Churchill. Dijeron: “nosotros somos un grupo nazi-fascista y estamos preocupados por la situación que están viviendo los amigos uruguayos, vamos a hacer escribir una carta al señor Gatti y usted la va a trasmitir a los compañeros”. En ese momento, cuando logro identificar la caja fuerte, que está abierta, me dicen: “mire, don perro, esperemos, para bien de todos, que esto culmine en forma satisfactoria”. Dijeron que si necesitaba documentación para mí y mi familia, debía señalarlo. Abriendo la caja fuerte me dijeron “aquí tenemos el dinero”. Ahí veo mucho dinero argentino y dólares. Agregaron: “si se quiere ir a Venezuela o a algún lugar de Europa no se haga problema porque estamos en condiciones de solucionarlo”. No se ponen de acuerdo, porque rompen tres o cuatro cartas. En ese interín en que estoy al lado de ese lugar que el año pasado identifiqué como una cocina; no sabía si era una cocina o no pero sí sabía que estaban tomando mate. Otros uruguayos también lo identificaron el año pasado.

Escuché conversar a dos o tres personas; uno hacía referencia -una persona bastante gruesa, atlética, calva- a que era guardia de un familiar del comisario Villar, que murió en una lancha, en una explosión en El Tigre; ahora era custodio de un grupo de familiares. Ese hombre siempre se jactaba de que no había puerta o cerradura que pudiera soportar su ímpetu, si se trataba de derribarla. Ahí también estaban criticando en algún momento, lo que estaba resultando de la venida tan frecuente de tantos uruguayos. Estaban preocupados porque se disputaban los botines que recogían, lo que robaban en cada lugar donde desaparecía un uruguayo en Buenos Aires. De eso hay testimonio, no estoy agregando nada nuevo.

Estoy relatando la cuarta vez; me falta sólo una y ya termino. En esa cuarta vez me llevan hasta Liniers y me dejan una carta. Estoy seis días y no logro tener contacto con los compañeros. A esta altura, aproximadamente -es importante esta fecha- estamos en el 12 o 13 de julio de 1976; en ese momento desaparecen muchos uruguayos en la Argentina. A los cinco o seis días, en que no logro tener contacto, sí recibo una llamada telefónica que me pregunta si tengo alguna respuesta. Contesto que no había podido concretar ningún encuentro, como lo había hecho en otras oportunidades. Vienen y me levantan nuevamente de Jonte y Nazca; me piden la carta, la rompen y dicen que el asunto Gatti está liquidado. Agregan: “don Perro, no tenemos suerte, esto se liquidó”. Les pregunto qué quiere decir que se liquidó y me responden que eso está terminado, que no hable más del problema, que queda así. Entonces pido para ver al compañero Gatti y me dicen que no, que “usted no lo puede ver, lo que le decimos nosotros es que lo vamos a llevar hasta Liniers o hasta su casa”. Esto lo afirman el mayor Gavazzo y Aníbal Gordon.

En ese momento estaba casi toda la gente que yo describía como militares y policías uruguayos; la Automotora Orletti estaba completa con el cuerpo represivo de nuestro país y de Argentina.

Soy trasladado a ese lugar con la tremenda angustia de no saber cuál sería la suerte del compañero Gatti. Llego a mi casa como a las dos y pico de la mañana, pero habrían pasado cuarenta minutos o una hora cuando golpearon nuevamente.

Felizmente puedo estar haciendo este aporte; lo lamentable es que tantos uruguayos como Gatti y Duarte -a quien ahora me voy a referir-, entre otros, estén desaparecidos y no tengan la posibilidad de hallarse junto a nosotros en el país, como es también el caso de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz. Afortunadamente tenemos unos cuantos que estamos vivos y podemos aportar, modestamente, para que se profundice, se investigue y se aplique justicia, si la hay.

En determinado momento vienen y me dicen: “bueno, don Perro, queremos que nos acompañe otra vez porque hay una solución a una cosa y queremos que vea a una persona”. Yo respondí: “Otra vez la misma cantinela. Sigo de intermediario”. Me contestaron: “y sí, don Perro, no hay alternativa, no se puede negar”.

Si en algún momento, cuando me llevaron por primera vez, me fueron a buscar a mi casa, estuve en una situación de nervios y tensión, en este instante pensé que ya no volvía. Porque había llegado a determinadas conclusiones con respecto a la forma en que me habían introducido por cuarta vez, como dije anteriormente. Unos familiares quisieron acompañarme -estaban tan seguros; fíjense cómo hacían confianza-, pero si había de pasarme algo, era mejor que no me acompañara ninguno de mis hijos. Si tenía que correr esa suerte, no solucionaba nada con que me acompañara uno más en esa desgracia que podía ocurrir en ese momento. Me trasladan otra vez; esta es la última, el 13 de julio de 1976.

(Ante una pregunta del señor Diputado Vaillant sobre si ésta era la sexta vez, el declarante responde:)

No, es la quinta. En esta quinta vez me traen, pero a la hora y pico me vuelven a buscar.

(Ante una pregunta del señor Diputado Vaillant, de si en el mismo día lo llevaron dos veces, el declarante responde:)

Sí, esa fue la quinta vez. Si era impactante la situación en que yo había visto al compañero Gerardo Gatti, más impactante y tremenda fue la oportunidad de ver al compañero León Duarte. Yo lo conocía a Duarte de antes de entrar en FUNSA, de la calle Yacaré, cuando íbamos a ver los festivales de boxeo en el Boston de la Aduana.

Me dijeron lo mismo que en la otra situación, que había una persona amiga que iba a hablar conmigo. Puedo describir el impacto que me produjo esto. Yo conocía a Duarte desde 1953; en el gremio de FUNSA; había trabajado en el conjunto del movimiento obrero, en la organización sindical, era el secretario, ahora desaparecido en la Argentina. Venía con una camiseta de media manga y una bufanda envuelta; parecía una momia, totalmente blanco. La primera impresión que tuve cuando me abrazó era que había estado sobre un lugar muy frío, porque estaba tremendamente blanco; los pies estaban descalzos. El estado de la ropa era tremendo. Lo primero que le pregunté es cómo estaba. Me dijo: “¿cómo voy a estar? Hace cuatro o cinco días que me están dando”.

Yo les dije a ellos que me habían puesto de intermediario en el caso de Gatti y en ese momento me traían nuevamente a ver a un compañero que hacía veinticinco o

veintiocho años que conocía. Contestaron: “don Perro, a usted le dijimos que el problema Gatti estaba terminado”. “Le dijimos que usted no hablara más de ello”. Saben que Gatti estaba en el mismo lugar donde había sido llevado el compañero que habla, “el perro”. Por el testimonio de tantos uruguayos que estuvieron en el centro de detención de Orletti, ustedes deben conocer que allí fue donde estuvieron los compañeros Gatti y Duarte junto con otros uruguayos que después fueron trasladados hacia este país.

Cuando digo eso, se enojan. Le pregunto: “¿Hace días que no comes?” y me dice: “Sí, hace cuatro o cinco días que apenas me dieron un pedazo de pan y un poco de agua”. Le respondo a ellos entonces: “Así que ustedes me traen a ver una persona en este estado...” Y ahí salen Gordon y Hermida y dicen: “Tráiganle comida; ¿cómo puede estar este hombre sin comida!” Y después les digo: “Está descalzo...” Entonces ellos dicen; “Tráiganle unos zapatos”. Posteriormente se publicó un artículo en la revista española “Cambio 16”, cuya circulación no fue permitida, titulado “Ochenta zapatos vacíos”. En este artículo se hace referencia a que en su momento aquella persona expresó: “¿Cómo voy a buscar unos zapatos si abajo hay ochenta? ¿Cuáles son los de él?” Esto confirma fehacientemente que Duarte y otros uruguayos habían estado en Orletti.

Lo que planteaba esa gente era la libertad de Gatti -que iba a ser dejado en una embajada-, a cambio de medio millón de dólares. Duarte me plantea que al otro día esa gente iba a hacer un contacto conmigo para ver cómo se podía instrumentar el pago del rescate para obtener su libertad. En esa noche me doy un abrazo con el compañero y me dice: “Andate porque estos son unos asesinos”. Hasta hoy no he sabido más nada de los compañeros.

Posteriormente, no recibí ninguna otra comunicación, pero un sábado uno de mis hijos me dice; “Vamos hasta la estación Morón, o hasta el hospital, porque hace tres días el diario “La Razón” publicó la información de que a través de ACNUR un grupo de uruguayos se había trasladado a Francia en carácter de refugiados políticos. Entonces llamamos al diario “La Opinión” y dieron la dirección de un refugio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, ubicado en Buenos Aires. A ese lugar nos trasladamos con mi hijo -que le dicen, “el perro chico”-, y un policía nos abrió la puerta. Entonces le dije: “¿Dónde me trajiste?”, diciéndome él que esa era la dirección que tenía y que el policía sería un guardia del lugar. Yo le dije a ese policía: “Vengo, porque tengo que hablar con un funcionario de este centro”, y me respondió que ese día no se trabajaba. En ese momento yo andaba bastante preocupado, igual que el resto de mi familia. Y le digo entonces a ese guardia: “Sería cuestión solamente de unos minutos”. La puerta estaba a

medio abrir y mi hijo me pecha hasta que penetramos a una parte del entorno. Vemos que pasa un hombre con unas carpetas y papeles. Le digo que tengo que hablar con él y que cuando sepa quién soy seguramente me va a atender. Me respondió: “Tiene que venir mañana”. Le respondí: “No me puedo volver atrás sin hablar con alguien”. Y agregó: “Quisiera hablar con usted; simplemente dígame sí o no”. Entonces me responde que hablara tranquilo delante del policía. Yo, que estaba un poco resabiado durante toda esta lucha, no quería hablar delante del policía. Entonces, logramos entrar y le expliqué lo que me pasaba. Le dije que era fulano de tal y subimos al 2° piso donde había unos abogados de las Naciones Unidas.

Al otro día me trasladan hacia el local central de ACNUR, creo que en la calle Suipacha, me entrevisto con Wi Prim, encargado del lugar en ese momento, en nombre del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Desde ese lugar fui trasladado a un refugio donde estuvo cuatro días y luego, con medios de transporte de las Naciones Unidas, van a buscar al resto de mi familia, que eran nueve personas. En ese momento llegó un encargado a la oficina, que era el señor Kal Vonsek, representante del Gobierno sueco en la Argentina, a quien Wi Prim había tenido que ir a buscar a Ezeiza. Este señor sueco me dijo que tenía la posibilidad de ir a Cuba a lo que le respondí que por el momento no deseaba eso que prefería otro país. Me dijo entonces que tenía que salir y volvía. Al regresar me expresó que había hablado con el responsable de estas cosas del Gobierno sueco, quien le había dicho que estaba todo solucionado. Yo, mirando el mapa, dije a mi hijo: “un poco más y nos vamos para el otro lado del mapa”. Mi hijo me respondió: “es Suecia”. A Suecia la había sentido nombrar y ya la conocía desde la escuela: lo demás lo aprendí durante la lucha de la clase obrera. No tuve posibilidad de tenerlo todo en cuanto a educación, ya que fui hasta tercer año de escuela, pero estoy conforme con lo que soy y pienso seguir siéndolo.

Con los restantes nueve integrantes de mi familia llegamos a Suecia el 13 de agosto de 1976. Como meta me propuse, con un conjunto de compañeros refugiados en Suecia, dar a publicidad, a nivel internacional, mundial, la situación que se vivía en nuestro país, así como lo que había tenido que pasar yo y otros tantos uruguayos radicados en la Argentina. Intenté, como objetivo, tratar de aportar todos los elementos que pudieran acercarnos a una situación en la que fuera implantada la verdadera justicia de modo que todo el peso de la ley recaiga sobre los responsables de esas atrocidades que han realizado militares uruguayos y argentinos, tanto en nuestro país, con la secuela de la larga noche de los once

años de dictadura, como en Argentina donde también el pueblo argentino tuvo que padecer grandes sufrimientos.

Este es parte del testimonio que tengo para transmitirles y estoy dispuesto, mientras permanezca aquí, a brindar toda la información que se desee.

(Ante el pedido del señor Diputado Cantón sobre la descripción física de las personas citadas por el señor Pérez, éste responde:)

Respecto a la pregunta que me hace el señor Diputado, más allá de hacer la descripción, diría que estoy dispuesto -si la Comisión lo entiende conveniente- a comparecer frente a las personas que nombré. También estoy dispuesto a hacerlo por la vía judicial, como lo hice el año pasado, reconociendo a Aníbal Gordon, entre tres personas en Tribunales. Allí logré identificarlo frente a una jueza, de lo cual tengo aquí la copia.

Primero empezamos por el rango militar.

El coronel Barrios es una persona que en ese momento tenía aproximadamente cuarenta y ocho o cincuenta años, alto, de complexión fuerte, sin bigotes.

El mayor Gavazzo es un hombre morocho, sin bigotes, de aproximadamente cuarenta y cinco o cuarenta y siete años, de complexión fuerte, de pelo medio crespo en los costados. La altura puede ser 1.78 metros y 1.80 metros.

Campos Hermida es una persona de aproximadamente -la verdad es que no tuve oportunidad de calcular como para hacer una descripción en esta forma- 1.68 metros, 1.70 metros, o 1.75 metros de altura. No sé si uno, dos, tres centímetros puede incidir en eso. Fueron personas que conocí y no en forma caprichosa ni antojadiza. No soy nadie para dar nombres de personas o sus características, si no estuviera totalmente seguro y convencido de lo que me tocó vivir en todo esto que señalaba.

Puedo decir, además que es castaño, lo que sí puedo decirles es que si lo viera lo podría identificar porque lo tengo patente de cuando me trajo al cuarto piso y me acompañó a tomar una naranja a la cantina de Jefatura, porque el agua entonces estaba restringida. En ese momento, esta persona podría tener entre cuarenta y ocho y cincuenta años. No sé cuántos años tendrá ahora, pienso que cincuenta y ocho o sesenta.

Al capitán Cordero lo veía junto con el capitán - tiene el apellido de una empresa fúnebre- Bértola. Esta persona me hace un sumario y no me llevan a declarar a los Tribunales judiciales. Me toman declaraciones y me hacen un sumario en el 5° de Artillería, siendo el sumariante el capitán Bértola a quien yo había visto en más de una oportunidad adiestrando los perros, porque era especialista en eso.

Después de haber estado en el 5° de Artillería junto con Ariel Collazo, Zabalza y Coco Pérez, en la torre, donde hay cuatro celdas, los comentarios eran sobre las torturas que aplicaba el capitán Cordero poniendo un bozal a los prisioneros en el bebedero de los caballos y los paseaba desnudos, en julio, como última propina.

Me aplicaron el submarino en un momento y tuve como un desmayo, siendo sacado de allí. En ese momento se corre la venda e identifiqué a este hombre como el torturador: capitán Cordero. En ese momento también había una cantidad de detenidos en el 5° de Artillería y las versiones que llegaron eran acerca de que a uno de los que torturan es a León Duarte. También en el año 1971, en San Ramón, se lo nombra como uno de los responsables de las torturas aplicadas a cuatro médicos que son trasladados. Al respecto se nombra una Comisión Investigadora en el Parlamento, que estaba integrada por el Senador Michelini, por Enrique Erro y no me acuerdo si también la integraba Paz Aguirre o el profesor Hierro Gambardella. Estas son informaciones de lo que había significado esta persona. En el mismo momento yo soy trasladado a la Automotora Orletti. La altura de esta persona puede estar entre 1.78 metros y 1.80 metros. Es de complexión fuerte, más bien rubio, castaño. En ese momento, en el año 1976, era un hombre de aproximadamente cuarenta y cinco años.

Esos son los elementos que tengo. En ese momento no pensé en que tendría que hacer descripción de este tipo. Estoy dispuesto - si lo entienden conveniente- a tener un careo o a individualizarlos.

Agradezco a la Comisión que me haya permitido aportar este testimonio, en función de lo que ha sido una tarea en el exilio, el año pasado en la Argentina, hoy también en este país. Espero que en el marco de esta tarea que han asumido ustedes, como representantes del pueblo, se profundice en la investigación y se dé satisfacción no solamente a los familiares sino al conjunto de nuestro pueblo que exige la justicia en nuestro país.

(Se retira de Sala el señor Washington Pérez)